



GAZETA DE BARCELONA

DEL SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 1802.

Constantinopla 12 de Agosto.

Hace algunos dias que el Gran Visir ha vuelto de Egipto á esta capital. Apenas llegó dexáron sus empleos los Ministros que durante su ausencia gobernaban los asuntos de estado, y los cediéron á los que acompañáron al Visir en su viáge. Hizose esto conforme á la ley del Imperio, que reúne en manos del primer Ministro toda la autoridad y facultades de los demas ministerios: de manera que aun quando se halla ausente, los que sirven en su lugar lo hacen todo en su nombre, baxo la inspeccion de un Caymakan, que es su Vice-regente.

Ali-Effendi, que fué Reis-Effendi, y pasa por sugeto de consumada experiencia, ha sido ahora nombrado Teniente del Gran Visir.

El dia 9 acompañó este Ministro al Sultan que con los principales xefes y oficiales del Imperio fué á ver la revista del cuerpo de tropas que se exercitan en la táctica europea. Las manda y adiestra un oficial aleman. La pericia de estos soldados en el exercicio y las maniobras militares, no ménos que su aseo, causáron mucha satisfaccion al Gran Señor, y en prueba de ello les repartió una considerable suma.

Dícese que se nombrarán en breve nuevos Hospodares para Moldavia y Valaquia, y que ámbos serán elegidos en la familia de los Príncipes Morusi.

Copenhague 9 de Setiembre.

Las circunstancias políticas en que nos hallamos respecto á las potencias berberiscas han obligado á que el Almirantazgo de Copenhague mande alistar inmediatamente una fragata destinada para el Mediterraneo.

Se ha presentado al Príncipe Real para que la apruebe y sancione la ordenanza ó reglamento sobre la contribucion de guerra, que pa-

parece seguirá pagándose á lo ménos otro año ; pero con algunas rebajas y modificaciones.

Viena 10 de Setiembre.

Ha conferido S. M. I. la Presidencia del tribunal de Apelacion de esta ciudad al Baron de Weber, Presidente interino de la Regencia del Austria-Inferior ; para este último empleo ha nombrado al Baron de Sumerau : para Vice-Presidente al Conde de Mitrowski : para Gobernador de Moravia y Silesia al Conde de Dietricstein , para Gobernador del Tirol al Conde de Brandis ; y para Presidente de la misma provincia al Consejero Stobl. Los Condes de Dietricstein y Mitrowski prestaron el dia 7 en manos de S. M. su juramento en calidad de Consejeros íntimos en actual servicio.

Berlin 18 de Setiembre.
SS. MM. y todos los Príncipes de la Real familia estuvieron ayer en la academia de ciencias , y llegando á la sala llamada de las Artes examinaron las varias obras que han presentado en ella los mejores profesores de esta capital.

El dia 21 empezarán los ejercicios militares de otoño , á cuyo efecto han llegado ya aquí muchos Generales , entre ellos el Príncipe Guillermo de Brunswick , y Mrs. Kalkreuth y Kleist.

Acaba S. M. de señalar una suma considerable para establecer baños de mar en Collberg.

Mr. Abramson , medallista de la corte , ha acuñado una medalla en memoria del Príncipe Henrique de Prusia. — Entre las muchas mandas que este Príncipe ha dexado en su testamento , así á favor de sus criados como para socorrer á los pobres , lega una suma de 30 thalers con que fundar una escuela para los hijos de los soldados de su regimiento ; y otros 20 thalers par los oficiales que sirvieron baxo sus órdenes en la guerra de siete años , especialmente los que se hallaron en la batalla decisiva de Freiberg.

Ratisbona 14 de Setiembre.

Antes de ayer celebró su quarta junta la diputacion extraordinaria del Imperio. Se presentaron varios recursos y peticiones contra algunos artículos del plan de indemnizacion , y se acordó comunicarlás á los Ministros de Francia y Rusia. Hay entre ellas una de los Condes de Westphalia , que exponen no ser proporcionada á

sus

sus pérdidas la parte inferior del obispado de Münster que les señalan en resarcimiento, y que por consiguiente no pueden aceptarla sin condiciones. Pide asimismo el cabildo de Constanza que en caso de ser secularizado siga disfrutando sus bienes como propiedad particular, pagando las contribuciones regulares.

El Plenipotenciario imperial, Baron de Hugel, no ha querido aprobar el *conclusum* de la diputacion extraordinaria por el qual se adopta el plan de las indemnizaciones, é insiste en que se exámine por partes. Sobre esto ha presentado una especie de rescripto imperial: lo qual no ha dexado de causar extrañeza, supuesto que su voto es meramente negativo. La diputacion se contentó con exhortarle nuevamente á que le aprobase.

En la sesion de ántes de ayer se decretó que en adelante habrá tres juntas cada semana.

Los Ministros de Rusia y Francia entregáron al Ministro directorial una nota cada uno, y ámbas se leyéron en la diputacion el dia 14. La del de Francia es del tenor siguiente:

„El infrascripto, Ministro extraordinario de la República francesa cerca de la Dieta del Imperio germánico, se dió priesa en remitir á su gobierno el rascripto que el Subdelegado de Bohemia comunicó á la diputacion extraordinaria del Imperio en su junta de 24 de Agosto, y que igualmente se comunicó al infrascripto el 28 del mismo mes. Tiene encargo de dar á la diputacion conocimiento de las observaciones que siguen. „Ha sentido vivamente el primer Cónsul ver que se han desconocido sus intenciones sobre la consolidacion de la paz y la prosperidad del Cuerpo germánico. Ya que le hacen cargo de no haber respondido á las proposiciones hechas por S. M. I. y R. desde la paz de Luneville, y de haber así retardado las ventajas de la paz para una parte tan interesante de Europa como es la Alemania, debe declarar que las proposiciones que, sin embargo de ser confidenciales y secretas, han sido publicadas por la corte de Viena, léjos de servir para que se llevase á efecto al artículo vii del tratado de Luneville, solo podían ser buenas para retardar su execucion; porque en lugar de indicar los medios de ocurrir á la indemnizacion de tantos Principes seculares que habían padecido grandes pérdidas, no llevaban otro objeto que arreglar el resarcimiento del Archiduque Fernando, empleando para ello los dominios laicales y hereditarios. Encaminábanse los proyectos de la corte de Viena á dilatar su territorio hasta el Lech: y por consecuencia á borrar del número de las potencias á Baviera. La justicia y la generosidad que son las primeras á que da oídos el primer Cónsul, le han impuesto la ley

ley de olvidar quantas ofensas pudo haber hecho el Elector á la República, y de no permitir la ruina de un estado débil y amenazado, pero garantido hasta ahora por la política de los gobiernos interesados en mantener un justo equilibrio en Alemania; porque si el equilibrio de Europa exige que el Austria sea grande y poderosa, el de Alemania requiere que se conserve íntegra la Baviera, y se ponga á cubierto de toda invasion. ¿Que seria del Cuerpo germánico, si los principales estados que le forman viesan todos los dias comprometida su independencia? ¿No padeceria el honor mismo de esta confederacion con que se enflaqueciese un Príncipe cuya casa ha concurrido tan gloriosamente al establecimiento y conservacion de la constitucion germánica? Así que, las insinuaciones de la corte de Viena sobre los asuntos de Alemania no han podido hallar acogida en Paris, ni tuviéron mejor éxito en Petersburgo, en donde las renovó posteriormente. No era posible que el ánimo grande y generoso del Emperador Alexandro mirase con indiferencia los intereses de Baviera, siendo así que se los recomendaban los vínculos de la sangre, no ménos que las consideraciones prudentes de la política. Aunque la corte de Viena salió mal de su pretension en Petersburgo y en Paris, no por eso dexó de seguirla en Munich; y el aviso que de sus rezelos dió el Elector á los gobiernos de Francia y Rusia, fué lo que contribuyó mas que todo á que conociera la necesidad de reunir su influxo para proteger á los Príncipes hereditarios, garantir la execucion del artículo VII del tratado de Luneville, y no permitir que se destruyese una de las casas mas antiguas y poderosas de Alemania." El infrascripto tiene órden de declarar á la diputacion que los estados hereditarios de S. A. S. el Elector Palatino de Baviera, como tambien las posesiones que se le destinan en resarcimiento y como necesarias para restablecer el equilibrio de Alemania, estan natural é indispensablemente baxo la proteccion de las potencias mediadoras: que el primer Cónsul personalmente no sufrirá que quede la importante plaza de Passau en manos del Austria, ni que se apropie parte ninguna del territorio que posee la Baviera á la derecha del Inn, porque le parece que no seria independiente la Baviera desde el instante en que las tropas austriacas estuviesen tan inmediatas á su capital. Solo resta que el infrascripto manifieste á la diputacion lo mucho que le duele al primer Cónsul el divulgar los negociaciones que se hicieron confidencialmente, y cuyo secreto debia por consiguiente ser inviolable; pero se ha visto necesitado á ello en justas represalias, y en virtud de lo mucho que apreciá la opinion y la estimacion del va-

1373
leroso y fiel pueblo germánico. — Ratisbona 13 de Setiembre de 1802.
— *Firmado: Laforet.*”

Francfort 19 de Setiembre.

No se ha disuelto todavía la dieta del Reyno de Hungría, como lo aseguraron todas las gazetas. A la verdad se trató en Viena de disolverla á causa de la resistencia y contrariedad que oponia á las proposiciones del ministerio; pero al cabo no se adoptó este partido. Las últimas juntas de aquellos estados han sido muy reñidas. Varios diputados pidiéron formalmente se anulasen todas las concesiones hechas hasta aquel día; y otros que se modificasen los derechos concedidos relativamente al ejército húngaro. Algunos no se atreven á volver á sus hogares temerosos de que los maltrate el pueblo por lo mucho que han concedido. A otros les han hecho reconvenções sus principales porque conviniéron en que se gravase al Reyno con nuevas cargas sin haber pedido nuevas instrucciones para ello. Al fin, el 24 de Agosto acordó la Dieta hacer un recurso al Emperador, en el qual refiriéndose á quanto aconteció en tiempo de Leopoldo II, y á las capitulaciones firmadas por los Reyes de Hungría, incluso el Emperador actual, hace representaciones muy enérgicas contra el aumento de las tropas.

Londres 27 de Setiembre.

El gobierno recibió el sábado último pliegos de Malta por la fragata la Carrera, Capitan Maitland. Parece que no se habla todavía de que las tropas inglesas hayan evacuado aquella isla.

También ha entrado en Portsmouth la fragata Andrómeda, procedente de la Martinica, de donde salió el 22 de Agosto. Aun no habian llegado las tropas francesas á aquella colonia.

Prosigue el Ministro de la Marina Conde de San Vicente, con algunos empleados de la Secretaría del Almirantazgo, visitando los puertos del Reyno: el viérnes último pasó de Rochester á Scheerness para reconocer el estado de la marina en aquel departamento. Hasta ahora no se sabe en que consisten las reformas que se han hecho en el de Chatham.

Háblase mucho en las gazetas inglesas de las causas que pueden influir en la baxa de los fondos públicos que se experimenta todavía, y cada uno lo atribuye á diferentes motivos. Algunos suponen que tiene parte en ello el atraso que se nota en la partida del Lord Whitworth.

worth, y en la llegada del General Frances Andreosi, que están nombrados Embaxadores por S. M. Británica y el primer Cónsul. El Lord Withworth se halla en sus haciendas de Knowles; y se asegura que no emprenderá su viage á Paris hasta que se sepa de cierto que el General Andreosi ha emprendido el suyo para Inglaterra.

En los almacenes de Liverpool ha habido un incendio cuyos daños se regulan en un millon de libras esterlinas. Hasta ahora no se sabe la causa ni las circunstancias de esta desgracia.

Haya 18 de Setiembre.

Se asegura que el ciud. Vas-van Steenwyk, Tesorero general de la República, será nombrado Embaxador de Holanda cerca del gobierno frances.

No ménos del Báltico que del mar del Norte llegan noticias de naufragios causados por las últimas tempestades.

La carestía de víveres y otras causas han movido al gobierno á conceder una gratificacion de 15 florines mensuales sobre su sueldo á los oficiales superiores que estan en el Haya, y de 10 florines á los subalternos.

Basilea 19 de Setiembre.

Sobre los acontecimientos de Zurich solo se dice que el General Andermatt ha recibido algunos refuerzos; pero que al mismo tiempo ha entrado otros en aquella plaza. Dos cuerpos que llevaban la misma intencion, fuéron derrotados por tropas que el General Andermatt destacó contra ellos, las quales alcanzáron á uno en Embrach y al otro cerca de Rumleng. A fin de impedir que los de Zurich recibiesen socorros, resolvió dicho General cercar enteramente la ciudad. Parte de su ejército atravesó el lago no lejos de Kussnacht, ocupó la montaña de Zurich y se extendió hasta Kloten. Intimidado con esto el vecindario envió al ciud. Hirzel y al Coronel Meyer para arreglar un convenio con el General Andermatt. Este les propuso los tres artículos siguientes: 1.º Que todos los vecinos entregasen las armas. 2.º Que se pagasen á la tesorería de la República helvética los gastos á que ha dado motivo su desobediencia. 3.º Que se echasen de la ciudad los xefes de la insurreccion, cuyos nombres presentó el General á los diputados. Consintieron estos en los dos primeros artículos; pero desecháron el 3.º: propusieron un indulto, mas no le aceptó el General. Rompiéronse en consecuencia las negociaciones y de resultas se volvió á bombardear la ciudad; pero habiendo llegado aviso de que se había manifestado insurreccion en el canton de Baden, y en
par-

parte de la Argovia, levantó Andermatt el bloqueo de Zurich para marchar contra los nuevos insurgentes, y solo dexó un cuerpo de observacion delante de la plaza. Se asegura que los habitantes salieron contra él y le derrotaron enteramente. Ha habido otras refriegas entre varias partidas del mismo canton, de las cuales unas siguen el partido de la ciudad, y otras el contrario. Ya se ha derramado mucha sangre.

Lausana 23 de Setiembre.

Se asegura que el Embaxador de Prusia en Paris ha comunicado de oficio al Ministro helvético que S. M. Prusiana reconoce la constitucion y el gobierno actual de Suiza.

Ha habido en Basilea principios de insurreccion. El cuerpo de vecinos armados, y el batallon de tropas escogidas que el canton formó segun las leyes, estaban desavenidos. Parte del primero se juntó repentinamente, desarmó al batallon y maltrató al ciud. Buxtorff su comandante, que corrió riesgo de ser asesinado. En seguida tomó posesion aquella tropa de la armería pública y de la casa de Ayuntamiento. Las puertas de Basilea estuvieron cerradas durante dos dias; y parece que se suprimirá el batallon, y todos sus individuos se restituirán á sus casas.

Muchos hacendados, comerciantes y otros habitantes han formado una compañía franca, y ademas han juntado un fondo que se dice asiendo á mas de 5002 francos para sostener á los xefes de la insurreccion de los cantones pequeños.

Paris 3 de Octubre.

Por el ministerio de Marina se ha publicado el siguiente diario de las operaciones de la division mandada por el Contra-Almirante Leissegnes.

Mada de Tolon á 26 de Setiembre. Ciud. Ministro. He tenido la honra de comunicaros las resultas de mis operaciones en Argel. Ahora os doy parte de las de Túnez. *Dia 16 de Agosto.* La corbeta la Mutine salió este dia de Tolon, llevando á su bordo el Ayudante general Hullin y el Edecán Berge. El mismo dia salió yo de Argel dirigiéndome á Túnez con la division de mi mando. *18 de Agosto.* El bergantin Osiris procedente de Tolon se acercó á mi buque y me entregó pliegos. El Capitan me dixo que iba despachado á Argel con cartas para el Comisario general de comercio. Le informé de las disposiciones de

de aquella Regencia respecto á la Francia, y le dixe que podia ir con toda seguridad. *Dia 27.* Retardado en mi navegacion por calmas y vientos contrarios, entré finalmente en la rada de Túnez y anclé á medio dia. Como no ví tremolar la bandera de la República, no hice salva. *Dia 28.* Habiendo calmado el viento despaché á tierra un bote mandado por un oficial, para avisar al Comisario general Devoire la llegada de mi division. A las 9 el castillo de la Goleta saludó la bandera de la República con 21 cañonazos: le correspondí con otros tantos. Algunos instantes despues viendo enarbolada la bandera en casa del Comisario general, mandé saludarla con igual número de cañonazos. A las 10 vino á bordo el ciud. Devoire, á quien entregué las cartas que traia para él. Me informó que así que tuvo noticia de la llegada de esta division fué á ver al Bey para tratar del saludo de la bandera, y de las ceremonias que habian de observarse en mi audiencia. Señalóse para esta el dia 31. Al retirarse á tierra el ciud. Devoire le saludé con 9 cañonazos. *Dia 30.* Despues de ocuparme el 29 en dar á los Capitanes las órdenes necesarias para mantener el buen orden en la esquadra miéntras estuviésemos en Túnez, baxé á tierra con 4 Capitanes, y unos 25 Oficiales y Guardias-marinas de todos los buques. Al pasar por el castillo de la Goleta me saludaron con 13 cañonazos, y á mi llegada á la playa hallé al Comisario general con el Canciller y los comerciantes franceses establecidos en Túnez, que me acompañaron hasta la casa del Comisario. *Dia 31 de Agosto.* A las 9 de la mañana, llevando conmigo al Comisario general, los Capitanes, los oficiales, y los comerciantes franceses, me transferí con toda ceremonia al Barde, que es el parage en que reside el Bey á una legua de Túnez. Introducido á su presencia con mi comitiva, me acerqué á él, le tomé la mano, y me apretó la mia con el mayor afecto. Habiéndome sentado á su lado, le dixe que el primer Cónsul me habia dado orden de fondear en la rada de Túnez para informarle de que habia sabido que estaban muy maltratados los esclavos christianos que habia en el baño: que muchos perecian de miseria y por el rigor con que los apaleaban: que hallándose la Francia en paz con los napolitanos y las demas potencias del Mediterraneo, deseaba el primer Cónsul que si el Bey seguia haciendo esclavos christianos, los mantuviesen como correspondia, los considerasen como prisioneros de guerra, y se cuidase de que no los trataran mal: que sus corsarios habian cogido algunos esclavos hace 4 años en un desembarco que hicieron en la isla de S. Pedro: que aquellos infelices sardos habian sido sacados de casa del Agente de la República, y que esperaba el primer Cónsul que el Bey les diese desde luego libertad. Finalmente, que deseaba se reno-

vasen las antiguas relaciones mercantiles entre el Africa, y las costas de Francia; no quedándole duda de que protegeria nuestro comercio y prohibiria á sus corsarios insultasen la bandera francesa y la de la República italiana. Respondió el Bey que celebraba mucho el deseo del primer Cónsul de vivir siempre amigo de la Regencia: que este era tambien su mayor anhelo; y que siendo justo y puesto en razon quanto pedia el primer Cónsul, convenia muy gustoso en ello: que ademas habia resuelto enviar á Paris un Embaxador para tratar con el primer Cónsul, y cumplimentarle por su prosperidad. En seguida mandó servirnos café, y lo tomó con nosotros: lo qual es la señal del mayor aprecio y atencion que pueda dar este Príncipe en una audiencia. Poco despues me separé del Bey, y subí con toda mi comitiva á los quartos del primer Ministro, que me envió á pedir le dispensase esta honra. Nos recibió con mucha amistad, y tambien nos sirvieron café. Luego me presentó un hermosísimo sable de Damasco guarnecido de oro, y me rogó le admitiese como prenda de su amistad. A mi vuelta á casa del Comisario general me visitaron los Encargados de Negocios de España, Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Holanda y los Estados-Unidos. Al dia siguiente les pagué la visita, y tambien visité á los comerciantes franceses. El primer Ministro Sidy Yusuf-Coggia nos convidó para que fuésemos á la Manuka, casa de campo del Bey. Fui en efecto con el ciud. Devoire, los Capitanes, oficiales y comerciantes. Poco despues llegó el primer Ministro, el qual nos enseñó todos los primores de aquel palacio; y nosotros le manifestamos nuestra admiracion. Nos dió luego un espléndido banquete dispuesto y servido á la francesa. Pareció ver con mucho gusto aquella reunion, que siendo nueva para él, le causaba, segun dixo, una sensacion muy grata. Habiéndome dicho el Comisario general Devoire que este Ministro gozaba un poder ilimitado con su amo, y que su favor le habia servido en muchas ocasiones, hice quanto pude para fomentar la amistad que me manifestaba; y sabiendo que le gustaba mucho el ver navíos, le convidé á ir al mio, y admitió el convite. *Dia 3 de Setiembre.* Me envió el Bey uno de sus principales oficiales para que me presentase de su parte muchos bueyes, carneros, gallinas y refrescos. Saludé al oficial con 7 cañonazos, y mandé distribuir los víveres entre los buques de la division. *Dia 4.* El primer Ministro me envió otro regalo semejante, como una prueba especial de su amistad. *Dia 5.* Vino el primer Ministro á mi navío conforme al convite que le habia hecho: le acompañaban una numerosa comitiva, y algunos oficiales de su guardia. Viniéron tambien á bordo el Comisario general, los Comerciantes franceses, y algunos

de

de los Encargados de negocios extranjeros. Durante la comida se brindó por el primer Cónsul, haciendo al mismo tiempo salva de 21 cañonazos. Mandé despues hacer el exercicio de cañon y de mosquete; y así el Ministro como las personas de su séquito se retiraron muy satisfechas de estos exercicios, de los quales confesaron que no tenian idea. A su llegada y á su salida fueron saludados con 15 cañonazos. Al separarse del navio entregó el Ministro una suma de 60 francos para repartir entre las tripulaciones de la division. *Dia 6.* Por consejo del ciud. Devoire envié un regalo de brocados de las fabricas de Leon al primer Ministro en nombre del gobierno, y como una prueba particular de agradecimiento por los buenos oficios que hace con el Bey á favor del Comisario general y de los comerciantes franceses. El dia 10 celebró el ciud. Devoire la perpetuidad del consulado de Bonaparte con una fiesta á que concurrieron los Encargados de negocios extranjeros, y los comerciantes franceses: asistí á ella con los Capitanes y varios oficiales de marina. Los buques de la division estuvieron todo el día empavesados, y cada uno hizo salva de 21 cañonazos. *Dia 11:* nos trasladámos al Barde el Comisario general y yo; y presentados al Bey renové la peticion que le habia hecho en mi primer audiencia. Le pedí la libertad de 22 esclavos, cuyas madres eran naturales de la isla de Córcega: hizo alguna dificultad, pero al fin convino en ello. Díome quejas de que nuestros marineros contribuian á que huyesen algunos cautivos; y yo me ofrecí á pagar el rescate de todos los que se hubiesen escapado favorecidos por los marineros. Díome el Bey que deseaba recibiese á bordo al Embaxador que se proponia enviar á Francia para cumplimentar al primer Cónsul con motivo de la perpetuidad de su consulado, añadiendo que celebraria le acompañase yo hasta Paris. Consentí en todo ello, ofreciendo hacer quanto estuviese en mi mano para darle esta satisfaccion: y nos separamos muy satisfechos uno de otro. *Dia 15.* Volví á Barde con el Comisario general para despedirme del Bey. Al cabo de algunos cumplidos repitió su instancia para que tráxese á su Embaxador. Al fin me despedí habiéndome dado nuevas señales de amistad y aprecio. *Dia 16.* Se repartieron en los buques los esclavos que consiguieron libertad, y visité al Embaxador para encargarle que apresurase su viage. *Dia 17.* Me traxeron los caballos, leones y otros animales destinados para el primer Cónsul. Mandé distribuirlos en los varios navios, y se tomaron todas las medidas para que estuviesen con comodidad. *Dia 19.* Vino el Embaxador á bordo con su comitiva. Le acompañaba el ciud. Devoire, de quien me despedí, y á quien mandé á su partida se hiciesen

sen los honores que le corresponden. Día 20. Siendo favorable el viento zarpé de la rada de Túnez, y navegué á Tolon con la division de mi mando; y al cabo de 7 dias anclé hoy en este puerto. No habia en Túnez ni en los contornos ningún síntoma de peste ni de enfermedades contagiosas; y tengo la satisfaccion de deciros que no he perdido ni un hombre, y que todas las tripulaciones gozan la mejor salud.... Mientras estabas en Túnez se presentaron allí dos fragatas: una era la sueca nombrada Freya, al mando del Contra-Almirante Cederstron, saludó á la bandera de la República con 16 cañonazos, y le correspondimos con igual número. La otra fué la fragata anglo-americana la Constelacion: ésta llegó dos veces á la rada; pero no ancló. Os envío la lista de los esclavos que han obtenido libertad así en Argel como en Túnez: otra de los sugetos que forman la comitiva del Embaxador tunecino; y una razon de los animales destinados para el primer Cónsul.”

Los cautivos á quienes se dió libertad por el Dey de Argel, y que vienen en la division del Contra-Almirante Leisseynes: son 36: los 11 marineros corsos, y los restantes napolitanos y sardos; y el número de los esclavos que se refugiaron á los mismos buques franceses mientras permanecieron en Argel fué de 15 mugeres y 12 hombres: entre estos hay 2 españoles llamados Fernando Herrero y Juan Sauty; un genoves, uno de Malta y otro de Turin. Todos los demas, como tambien las mugeres, son naturales de Córcega. En Túnez no se refugiaron á dichos buques mas que 6 marineros todos italianos: de suerte que son 69 los cautivos que vuelven libres en dicha division, sin contar los 22 pedidos al Bey de Túnez.

Siguen los nombres del Embaxador y de las personas de su comitiva. Sidy-Mustafá-Arnaut, Embaxador de S. E. Amuda-Bey-Baxá, Príncipe de Túnez. Juan Pierghuly, griego, secretario intérprete. Aly Halas, su escribiente. Dimitry, griego, ayuda de cámara é intérprete. Soleyman, ayuda de cámara. Osman, barbero. Zibral, cocinero. Mor-dohay, judío, agente; y dos negros Guardias de Corps del Embaxador.—Los animales que envia el Bey al primer Cónsul son 6 caballos árabes, 2 yeguas, 3 leones, 3 avestruces, una corza y 12 gacelas, de las cuales murieron 3 durante la navegacion. Envia tambien un caballo árabe para el Ministro de Relaciones exteriores, y otro para el de Marina.

Conforme á las órdenes que tiene dadas este Corregidor D. Juan de Nava Noroña, para que se le dé inmediatamente cuenta de cualquiera
 San Clemente 9 de Octubre.

quiera muger que estando embarazada muera en esta villa, á fin de socorrer al feto con las aguas santas del Bautismo: le avisaron á las 9 de la noche del 5 del corriente que acababa de espirar Antonia Cano, muger de Francisco Camúñas, de edad de 24 años, y embarazada de cinco meses. Corrió al instante el Corregidor á casa de la difunta, á la que tambien concurriéron el Teniente Cura D. Pedro Mancheño, el Médico D. Pedro Giron, y el Cirujano D. Pascual Quartero, conocido por sus delicadas y hábiles operaciones; y apresurando los instantes para la que convenia hacer en este caso, se executó tan diestramente la extraccion de una niña, que no pareció de mas tiempo que de los referidos cinco meses. Se comprobó que estaba viva así por sus movimientos naturales, como por el pulso vivo en las arterias de las sienes, y la circulacion que se observaba en el vientre; y con esta seguridad le administró el santo bautismo el mencionado Teniente Cura, con gran consuelo del crecido concurso que quiso presenciar este christiano y feliz suceso.

Barcelona 30 de Octubre de 1802.

A las quatro y media de la tarde del juéves 28 de este mes llegaron felizmente á esta ciudad los Reyes y Príncipes Nuestros Señores, S. M. el Señor Rey de Etruria, y demas comitiva que habia ido á Figueras: la tropa estaba tendida en toda la carrera; se hizo triple salva de la artillería de las murallas y castillos: habiendo llegado SS. MM. y AA. mas temprano de lo que se creía, no pudieron realizarse los obsequios y festejos que habian prevenido estos leales habitantes; pero quedaron satisfechos SS. MM. al ver el inmenso concurso que acudió á tropel para disfrutar de su augusta presencia.

Atendiendo S. M. á los servicios y circunstancias de D. Joseph de Urquia y de D. Juan Caldera, se ha dignado concederles Cruces supernumerarias en la Real y distinguida orden de Carlos III.

Madrid 22 de Octubre.

El Rey se ha servido conferir la Tenencia Coronela del regimiento de infantería de Soria al Coronel D. Tomas Moreno, Comandante del tercer batallon del de Nápoles; y la Sargentía mayor del de Hibernia al Capitan de granaderos del propio cuerpo, graduado de Teniente Coronel, D. Juan Brickdale.

En el Capítulo celebrado por la Religion de Carmelitas descalzos

en

en su convento de Pastrana, el 25 de Setiembre último, salieron electos: por General de toda la Orden el M. R. P. Fr. Pedro de la Madre de Dios, hijo de la provincia de Aragon: por Procurador general para la corte de Roma el R. P. Fr. Vicente Miguel de S. Joseph; y por Procurador general de España el R. P. Fr. Manuel del Carmelo.

El Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Santisteban, advirtiendo lo mucho que se ha adelantado la afición á la lectura y ciencias, por el mayor número de personas que concurren á la biblioteca que tiene abierta en su casa de Medinaceli, provista de las mejoras obras que han salido y se van publicando; ha resuelto, respetando y venerando las disposiciones de los Excmos Sres. su abuelo y padre, ampliar las horas para que el público se halle mejor servido; y son, á saber: en todo tiempo de nueve á una por la mañana, á excepción de que desde 1.º de Diciembre hasta 21 de Enero será de diez á una: y por la tarde desde 1.º de Noviembre de 3 á 5: desde 1.º de Diciembre hasta 21 de Enero de 3 á 4: desde 22 de Enero hasta fin de Abril de 4 á 6: desde 1.º de Mayo hasta 31 de Agosto de 6 á 7; y desde 1.º de Setiembre hasta el último día de Octubre de 4 á 6, exceptuando los domingos, fiestas de guardar, y los sábados de todo el año, por hallarse estos destinados por S. E. para manifestar la armería que tiene en dicha su casa.

A voluntad de su dueño se vende una casa en Madrid en la calle de la Esperanza y la de la Esquadra, núm. 5, manz. 32; tiene de sitio 2180 pies; está tasada en 39,362 rs., y reedificada posteriormente. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega.

Dictionarium manuale latino-hispanum ad usum puerorum: auctore Stephano Ximenez: editio secunda auctior et correctior. La acogida que halló esta obra en el público ha movido á su autor á mejorarla y perfeccionarla quanto le ha sido posible, y cabe en los límites del plan que se propuso; y ha añadido gran número de voces que faltaban en la primera: un tomo en 4.º de 819 páginas, impreso en la imprenta Real. Se hallará en Madrid en la librería de Baylo, á 24 rs. en pergamino y 28 en pasta.

Curso completo de erudicion universal, ó analisis abreviada de todas las ciencias, buenas artes y bellas letras: escrito en frances por el Baron de Bielfeld, y traducido al castellano: tomo 2.º en que concluye la analisis de la medicina, habla de la botánica, de la química, de la farmacia, de la cirugía y de los partos, de la
prác-

práctica de la medicina, de la prudencia de los médicos, y de las decisiones de la facultad: y contiene la analisis de la filosofía y la de las matemáticas. En la primera trata de la lógica, de la moral en general, de la teología natural, de la moral filosófica, llamada ética por otro nombre, de la política general ó de la prudencia comun, de la política de los estados, del derecho natural, del de gentes, de la metafísica y de la física. En la de las matemáticas habla de la aritmética, de la geometría, trigonometría, álgebra, cálculo del infinito, de la artillería y fortificación ó arquitectura militar, de la estática, hidrostática, hidráulica, areometría, óptica, dióptrica y catóptrica, de la perspectiva, astronomía, geografía matemática, náutica y gnomónica. El raciocinio del autor hace tan amenas como luminosas todas estas teorías. Se hallará en Madrid en la librería de Arribas, donde acudirán los subscriptores á recogerle, y en la de Castillo.

Núm. xxv del Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias y artes. Contiene noticias del instituto nacional de Francia: tratado de las enfermedades epidémicas: Compendio de la historia natural de Buffon: juicio de la comedia el Contrato anulado: el gallo y la zorra, fábula inédita de D. Miguel de Arriaga: testamento de Washington: observaciones médicas de Abril, Mayo y Junio: anécdota sobre la comedia del Abate de l'Epée &c. Con este número comienza la subscripcion al 5.º trimestre; los subscriptores acudirán á renovar sus subscripciones para que no experimenten atraso en el recibo de los quadernos. Se subscribe en la librería de Escribano, á 22 rs. para Madrid y 32 para las provincias, franco el porte. En la misma librería y en la de Montero, se venden los tomos 1.º y 2.º á 30 rs. en rústica y 34 en pasta, y los quadernos sueltos á 4½ rs.

Oficio y misa de difuntos en paráfrasis castellana, por el Dr. Don Juan Chrisóstomo Piquer, presbítero, Capellan de S. M. en el Real monasterio de la Visitacion de Madrid; con la explicacion de los salmos segun los comentarios de Calmet, y las lecciones de Job segun el mismo Calmet y Fr. Luis de Leon. Se hallará en Madrid en la librería de Fernandez, y en su puesto.

Cirugía forense ó arte de hacer las relaciones quirúrgico legales: obra útil á médicos, cirujanos y jurisperitos, así seculares como eclesiásticos: por el Lic. D. Domingo Vidal, profesor y bibliotecario del Real colegio de cirugía de Barcelona, cirujano que fué honorario de cámara de S. M., y vice-director y catedrático del de Cádiz: 4.ª edición, un tomo en 8.º Véndese en Madrid en las librerías de Barco, y de Castillo.

Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles: obras póst-

póstumas del Rmo. P. M. Fr. Martin Sarmiento, benedictino: un tomo en 4.º Se hallará en S. Martin de Madrid en el despacho de las obras del Ilmo. Feysóo.

Armonía de la razon y de la religion, ó teología natural: obra escogida del P. D. Teodoro de Almeyda contra las absurdas opiniones de los filósofos del día. Este tratado particular es el tomo nono y último de la Recreacion filosófica segun consta de anuncio al fin del 8.º Se vende en Madrid en la librería de Barco, á 14 reales en pasta.

Historia del comercio y de la navegacion de los antiguos escrita en frances por el Ilmo. Sr. Pedro Daniel Huet, Obispo de Avranches: traducida por el P. Fr. Plácido Regidor, del orden de S. Benito: un tomo en 4.º Se hallará en Madrid en las librerías de Quiroga, en Sevilla en la de Caro, en Valencia en la de Mallen, y en Cádiz en la de Pajáres.

Oracion fúnebre que en las honras que celebráron los Oficiales del regimiento de Reales Guardias Españolas de infantería en el monasterio de S. Basilio de Madrid, por el alma del Excmo. Sr. Marques de Valbuena, Sargento mayor é Inspector del expresado regimiento, dixo el Dr. D. Vicente Navarro, presbítero. Véndese á 2 rs. en Madrid en la librería de Arribas.

Explicacion de los adornos y decoraciones de obras públicas executadas en Barcelona, con otras particularidades para satisfacer la curiosidad de los aficionados á las bellas artes: se añade la relacion de las dos noches de máscara real hecha en obsequio de nuestros augustos Soberanos y demas Personas Reales: y para comodidad de los forasteros una noticia de las fondas, hosterías, posadas, cafés &c.: un soneto en celebridad de los Reales desposorios, publicado en aquel teatro con el melo-drama intitulado el Triunfo de Vénus, serenata que se dedicó al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz. Se hallará á 2 rs. en Madrid en las librerías de Ranz, de Quiroga, de Castillo, y de la viuda de Cerro, puede remitirse en carta.

Diálogo de la relojería, ó instruccion para gobernar y tener qualquiera arreglado á la igualdad del tiempo su reloj así depéndola como de bolsillo: por D. Francisco Antonio Espinós, relojero. Véndese en la librería de Campo, en Valencia en casa del autor, y en Barcelona en la de Antonio Sastres.

Relacion histórica de las fiestas que en forma de máscara ha dispuesto la ciudad de Barcelona en obsequio de sus augustos Soberanos, y celebridad de los desposorios de los Sermos. Sres. Príncipes: se explica lo que contenian los carros triunfales y su alegoría. Se hallará

en

en Madrid en la librería de Orea, en el puesto principal del Diario, y en el de Sanchez, puede ir en carta.

Piezas de música que se venden en Madrid en la librería de Campins, 8 rondoes de Laporta y 4 de Abreu para guitarra: 2 sonatas de Laporta para el mismo instrumento: 4 duos, el uno de Abreu y los 3 de Laporta, para dos guitarras: 14 seguidillas voleras para cantar y acompañar en qualquier instrumento; y otras 6 de teatro con acompañamiento general: 3 duos para dos flautas, de Henig, obra 6.^a: 2 nuevos tercetos para dos flautas y baxo de Haydn: 6 duos fáciles y progresivos para dos violines de Pleyel, obra 5.^a; y la obra 30 de duos del mismo autor, tambien para dos violines.

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO.

Barcelona : En la Oficina de Juan Francisco Piferrer,
Impresor de S. M.